



CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA  
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE  
CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE JULIO 12 DE 2011

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	RONALD ABRAHAM TAMAYO PÉREZ	Período evaluado: Noviembre 12 de 2017 a Marzo 12 de 2018
		Fecha de elaboración: Marzo 12 de 2017
<b>1. Módulo Control de Planeación y Gestión</b>		
Componentes y elementos que permiten asegurar razonablemente que durante la planeación y la ejecución se tienen los controles necesarios para su realización.		
Componentes: Talento Humano — Direccionamiento Estratégico — Administración del Riesgo		
<b>Avances</b>		

### Componente Talento Humano

**El Plan Institucional de Formación y capacitación anual**, el Plan institucional de Formación y Capacitación de la Contraloría de Cundinamarca de la vigencia 2017 se dio cumplimiento en el 100% del Plan suscrito.

De igual manera en diciembre fue aprobado el Plan Institucional de Formación y Capacitación de la vigencia 2018.

**El elemento Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos**, el Código de Ética de la Entidad, fue adoptado mediante Resolución No. 0297 de mayo 12 de 2016, en él se establecieron los valores y

principios institucionales, que deben destacar nuestro actuar como servidores públicos, para favorecer y garantizar los derechos y deberes en el ejercicio de la función pública y en especial, del control fiscal.

Durante este primer trimestre se han divulgado por parte del Comité de Ética y con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, tres (3) campañas de los Valores Institucionales.

### **Componente Direccionamiento Estratégico**

El Plan Estratégico Institucional 2016 – 2019 “Deja huella con la transparencia, por la paz de Cundinamarca”, se consolidó y se encuentra publicado en la página web de la entidad, en él se identificaron cinco (5) objetivos estratégicos, los que enunciamos a continuación: 1. Fortalecer la vigilancia y el Control fiscal de la gestión y los resultados de la Administración territorial, 2. Ejercer especial seguimiento y control a los recursos invertidos en la atención de la población más vulnerable y al post conflicto, coadyuvando a la paz del Departamento, 3. Acercar al ciudadano a los procesos de control fiscal participativo y control social, para la construcción de una sociedad comprometida en la vigilancia de lo público, 4. Fortalecer las alianzas estratégicas y estudios a efecto de permitir focalizar el control fiscal en aspectos de alto riesgo e impacto en los recursos de Cundinamarca y 5. Optimizar los recursos para el desarrollo institucional y del talento humano

La Oficina Asesora de Planeación, Sistemas e Informática, realizó el seguimiento y verificación a cada una de las dependencias de la entidad en el tema relacionado con el ingreso de la información de la gestión del cuarto trimestre al SIA POAS MANAGER.

La Oficina de Control Interno en el mes de enero de 2018 efectuó la evaluación de las dependencias la cual arrojó una calificación general de 97, con un atributo de destacado, considerando que todas las dependencias cumplieron con las actividades establecidas en el Plan de Acción.

### **Componente Administración del riesgo**

Implementar mecanismos de comunicación de las políticas de administración del riesgo a los servidores de la entidad; la actividad se realizó mediante el proceso de re inducción de la entidad durante el mes de diciembre, por parte de la Dirección de Gestión Humana y Carrera Administrativa, se aplicó encuesta de retroalimentación sobre todos los temas tratados durante el proceso de re inducción. En el Comité de sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad, se presentó la política de Administración del Riesgo, la cual fue aprobada.

Por parte de la oficina de Control Interno, se realizó seguimiento a los riesgos de Corrupción en de cada uno de los procesos de la entidad, se verificó el cumplimiento de las acciones asociadas al control de acuerdo a los cronogramas establecidos por cada uno, de igual manera se observó que los responsables de los procesos, vienen realizando un seguimiento adecuado a los riesgos de corrupción. Lo que ha permitido una gestión adecuada del Plan de Manejo de Riesgos, convirtiéndose estos en un mecanismo para la prevención de posibles contingencias.

#### *Dificultades*

Se reitera la dificultad en cuanto a la planeación de actividades anuales, en la cual en ocasiones no se tiene en cuenta el recurso humano y físico para llevar a cabo las actividades pactadas, lo que a la postre

desemboca en incumplimientos a las metas inicialmente establecidas.

### **Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento**

Considera aspectos que permiten valorar la efectividad del control interno; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y los resultados de la gestión

Componentes: Autoevaluación Institucional — Planes de Mejoramiento y Auditoría Interna

#### **Avances**

##### **Componente Planes de mejoramiento**

La Oficina de Control Interno efectuó la verificación del cumplimiento de las acciones correctivas suscritas en el Plan de Mejoramiento Institucional con base en la auditoría de la vigencia 2016 adelantada por a AGR, este informe fue presentado a la Auditoría General de la República el 31 de enero de 2018, de los veinticuatro (24) hallazgos identificados por la AGR, a esta fecha se dio cumplimiento a treces (13) acciones lo que representa el 54%, porcentaje que se considera bueno teniendo en cuenta que las acciones pendientes presentan fechas de cumplimiento a julio de 2018.

Con respecto al Plan de Mejoramiento por Proceso se está realizando el seguimiento de las acciones pendientes de la vigencia anterior.

##### **Componente Auditoría Interna**

La Oficina de Control Interno, presento al Comité de Control Interno, el Programa de Auditorías Internas Integradas para la vigencia 2018, programa que fue aprobado por unanimidad según Acta de Comité No. 1 de febrero 13 de 2018.

#### **Dificultades**

Se continúa presentando el inconveniente de la disponibilidad de tiempo de los integrantes del equipo de auditores internos, puesto que en su mayoría pertenecen al área misional y se encuentran en comisión fuera de la entidad.

### **EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

#### **Avances**

A 31 de diciembre de 2017 se difundió masivamente la información propia de la Contraloría de Cundinamarca en 50 boletines de prensa y en medios convencionales como son: radio, prensa,

televisión y digital.

Se editó el informe Especial Cundinamarca Tiene Sed.

Mantenimiento permanente de información en carteleras ubicadas en ascensores y piso 12

Acompañamiento a la comisión regional de Moralización Bogotá Cundinamarca

Acompañamiento a en la gira Misión Salud

Se realizaron 622 publicaciones en las redes sociales: Twitter, Facebook y YouTube se encuentran activas y son funcionales, teniendo en cuenta que la información se actualiza en tiempo real.

### **Estado general del Sistema de Control Interno**

Con base en los resultados obtenidos en los procesos de auditoría realizados, se observa que los dueños de los procesos realizaron los ajustes requeridos y están aplicando la mejora continua en cada uno de ellos.

Para la suscripción del plan de acción de cada dependencia, se utilizó el aplicativo SIA POAS MANAGER, a la fecha de la presentación de este informe se verificó que cada una de las dependencias de la entidad alimentó la matriz hasta el cuarto trimestre de 2017, cada uno tiene identificado su respectivo indicador de Gestión, con base en esta información la Oficina de Control Interno, realizó la evaluación por dependencias la cual arrojó una calificación de 97 con un atributo de destacado.

A la fecha todos los procedimientos de la institución se encuentran documentados, y para la presente vigencia se actualizarán, teniendo en cuenta los cambios de algunos procedimientos de la entidad.

### **Recomendaciones**

- Se continúa con la recomendación por parte de la Oficina de Control Interno de la entidad, la imperiosa necesidad de que cada dueño de proceso se apersona del cumplimiento de las metas trazadas en los Planes de Mejoramiento Institucional y por proceso, el diseño de acertados controles y su correcta aplicación, dentro de los tiempos estipulados, permitirá que día a día nuestra entidad presente mejores resultados en su misión institucional.
- Fomentar y apoyar las labores del auditor interno, quien con su trabajo permite identificar falencias en los distintos procesos, falencias que al identificarse plenamente, permiten diseñar estrategias de acción que lograrán hacer más efectivo el trabajo de cada una de nuestras oficinas.
- Promover, en todos los servidores públicos de la entidad la firme convicción de que nuestros usuarios son la razón de ser de la misión institucional y que la gestión de los procesos debe estar encaminada al logro de los resultados en términos de eficiencia y eficacia.

- Continuar con la capacitación del personal de la entidad, en el tema de auditorías internas, de tal manera que se logre con el tiempo, que todos los funcionarios de la contraloría estén capacitados en gestión de la calidad.

ORIGINAL FIRMADO

---

**RONALD ABRAHAM TAMAYO PÉREZ**  
Jefe oficina de Control Interno